El siglo XXI se presenta lleno de oportunidades y desafíos, por ello nuestras Fuerzas Navales tienen fijada su mirada en el futuro, encontrándose listas para actuar con decisión, enmarcadas en la Política de Seguridad y Defensa del Estado Peruano, a fin de hacer realidad su visión institucional.

El contexto estratégico

Con la desintegración de la Unión Soviética se dio inicio a una serie de transformaciones que generaron el término de la guerra fría y el afloramiento de conflictos de carácter étnico-religioso y otras disputas que habían estado controladas por las potencias del mundo bipolar.

Actualmente, debido a la globalización y al rol ejercido por los organismos internacionales, la posibilidad de conflictos entre los Estados ha disminuido, siendo las principales amenazas a la seguridad el terrorismo internacional, los conflictos étnicos o religiosos, las migraciones ilegales, el contrabando, el tráfico ilegal de estupefacientes, el crimen organizado, los regímenes que extienden su influencia hacia otros países, situaciones de desastre humanitario y Estados fallidos. Existiendo a su vez una mayor interdependencia entre los Estados en temas de defensa y seguridad, puesto que varias de las amenazas mencionadas requieren el accionar coordinado de los países afectados.

En el campo militar, los últimos años se han destacado por la consolidación de los Estados Unidos de América como hegemón militar, el incremento del gasto mundial en defensa, el aumento de las operaciones de paz de las Naciones Unidas, la expansión de la OTAN, el flujo de armas convencionales de países de Europa del Este hacia países en vías de desarrollo, así como la aplicación de nuevas tecnologías en el desarrollo de armas de mayor precisión y capacidad destructiva.

En lo concerniente a armamento nuclear, el panorama es variado pues se viene reduciendo de manera progresiva el arsenal nuclear de las potencias de la post guerra; mientras que otros países como la India y Pakistán se han incorporado al grupo de países que tienen armas atómicas y tanto Corea del Norte como Irán han desarrollado parte de la capacidad necesaria para producir armas nucleares.

La tendencia de las Armadas de países desarrollados es el énfasis a la capacidad de realizar operaciones conjuntas y combinadas a través de fuerzas expedicionarias, conformadas por unidades operativas con alta movilidad y poder de fuego, con capacidad de proyectar su poder militar al interior de los territorios, empleando armamento de tecnología avanzada y priorizando sus proyectos de investigación y desarrollo.

La región sudamericana goza de relativa estabilidad habiéndose superado algunos conflictos del pasado, mientras que en otros casos se viene recurriendo a mecanismos de solución pacífica de controversias. Asimismo, el aumento de la integración comercial está contribuyendo al estrechamiento de las relaciones interestatales, lo cual se ve complementado con la realización de reuniones periódicas de altos mandos militares, ejercicios multinacionales e intercambios de Oficiales para seguir cursos de instrucción y conformación de Estados Mayores, incrementándose los niveles de confianza mutua.

Sin embargo, como se manifestó anteriormente, las principales amenazas de nuestra región son las no tradicionales, especialmente el terrorismo y su aliado el narcotráfico, la contaminación ambiental, las actividades delictivas, la pesca ilegal, el tráfico de armas y de personas, las cuales se ven incrementadas por los altos niveles de pobreza, desigualdad social, carencia de oportunidades de trabajo, corrupción y la falta de mecanismos efectivos de remoción de autoridades electas, que generan tensiones sociales en el interior de los países.

Las Fuerzas Navales en la actualidad

La Marina de Guerra del Perú, consciente del reto que representa enfrentar las amenazas a la seguridad en un contexto de restricciones presupuestales, ha establecido a través de los Objetivos Institucionales, Planes Estratégicos y disposiciones del Comandante General de la Marina una clara política orientada a contar con Fuerzas Navales eficaces y eficientes, en base a un óptimo gasto de los recursos presupuestales dirigido a la modernización del equipamiento de las Unidades Navales, a la incorporación progresiva de tecnologías propias así como al incremento de los niveles de entrenamiento y preparación del personal naval.

Dentro de dicho marco, las Fuerzas Navales vienen llevando a cabo misiones y tareas en sus diferentes y variadas áreas geográficas de responsabilidad con el fin de garantizar la seguridad, estabilidad y prosperidad del país, esforzándose por mantener e incrementar su capacidad ope-





rativa, una alta movilidad y un buen nivel de adiestramiento que le permita vigilar las áreas asignadas y alcanzar a la vez un elevado nivel de disuasión real y efectiva.

Asimismo, nuestras Fuerzas Navales vienen contribuyendo activamente en la Política Exterior del Estado, especialmente en lo relacionado al fomento de un Sistema de Defensa Regional o Hemisférico y al cumplimiento de las obligaciones del Estado en las misiones de paz dentro del marco de la Organización de las Naciones Unidas, con lo cual tienen la oportunidad de realizar entrenamientos operacionales avanzados, de interactuar y elevar el nivel de interoperabilidad con otras Marinas amigas, así como mantener internacionalmente el reconocimiento y prestigio profesional del marino peruano.

La integración regional en materia de defensa es relevante pues permite a las Marinas del continente, a través de sus respectivos Estados, participar en la conformación del futuro modelo del Sistema Interamericano de Defensa y en la tarea común de brindar seguridad continental y vigilar los espacios marítimos; asimismo les permitirá trabajar con Marinas amigas de otras regiones en la consecución de objetivos comunes y adaptar a las Fuerzas Navales a las nuevas exigencias de la seguridad cooperativa mundial.

Respecto a la interoperabilidad entre las Marinas de la región, la Marina de Guerra del Perú ha logrado una exitosa participación sostenida en los ejercicios multinacionales SUBDIEX, PANAMAX, SIFOREX, UNITAS y RIMPAC, lo cual ha puesto en manifiesto el alto nivel de profesionalismo y capacidad operativa alcanzado por las Fuerzas Navales peruanas, así como su versatilidad y flexibilidad para conformar diversas organizaciones de tarea multinacionales para el logro de objetivos comunes.

En lo concerniente al entrenamiento

y operaciones en el territorio nacional, se vienen priorizando los ejercicios de nivel intermedio y avanzado, principalmente aquellos de carácter conjunto, tanto para el frente externo como para el frente interno, con el fin de preparar adecuadamente al personal que participa en las operaciones conjuntas en el Frente Ucayali, Río Putumayo, Valle de los Ríos Apurimac y Ene (VRAE) y Costa Norte.

En el área de alistamiento de material, se ha implementado la denominada gestión por resultados, que permite orientar los recursos a aquellas inversiones que nos proveerán de las mayores capacidades operacionales; asimismo se han eliminado superposiciones de funciones en el trámite administrativo y se ha dado el soporte a la evaluación técnico operacional necesaria para la adquisición de bienes y servicios requeridos.

Con la finalidad de mejorar la toma de decisiones que nos permitan aumentar la calidad del gasto y, por lo tanto, la capacidad operativa de las Fuerzas Navales, se ha incrementado el uso de indicadores de gestión agrupados en indicadores de eficiencia, eficacia e impacto, lográndose así un clima sano de competencia interna y búsqueda de la excelencia.

El programa actual de investigación y desarrollo juega un rol importante para el futuro de nuestras Fuerzas Navales, por ello se han concentrado las capacidades existentes a fin de evitar duplicidad de funciones y mejorar la utilización de los recursos y medios disponibles, también se ha ampliado la participación en proyectos de defensa con instituciones académicas especializadas, dando prioridad a proyectos que permiten recuperar o mantener operativos los sistemas de las Unidades Navales y aquellos destinados a modernizar el equipamiento de a bordo.

El elemento principal en las Fuerzas Navales lo constituye su personal, por lo que es una permanente prioridad institucional el contar con un recurso humano profesional de excelencia, altamente motivado y con liderazgo, que logre su realización personal y grupal a través de la capacitación, es por ello que se vienen haciendo los mayores esfuerzos institucionales en su formación, salud y bienestar.

El futuro de las Fuerzas Navales

Como se ha expuesto anteriormente, la dinámica del cambio hace prever que en el resto del presente siglo se presentarán constantemente nuevos desafíos los mismos que caracterizarán el devenir de la situación mundial, regional y nacional; es por ello que, en el entorno específico de la Seguridad y Defensa Nacional, la Marina de Guerra del Perú ha establecido la necesidad de preparar nuestras Fuerzas Navales para enfrentar exitosamente estos futuros escenarios y poder cumplir los roles y tareas que la Nación nos demande.

Para ello, el planeamiento estratégico



institucional, desarrollado concordantemente con los lineamientos del Sector Defensa, considera Fuerzas Navales con una composición tal que les permita enfrentar en las diversas áreas geográficas de responsabilidad, conjuntamente con fuerzas operativas del Ejército del Perú y de la Fuerza Aérea del Perú, las amenazas existentes con una probabilidad razonable de éxito en caso se deba hacer uso de la fuerza y que, al mismo tiempo, constituya un elemento disuasivo creíble, pudiéndose atender así los requerimientos vinculados a la Defensa Externa, a la Defensa Interna y al apoyo a la Política Exterior del Estado.

De esta manera, en lo relacionado a la Defensa Externa, es decir el contribuir a garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial ante amenazas externas, así como proteger los intereses nacionales, es conveniente mantener para el futuro un concepto disuasivo, en el cual las Fuerzas Navales deberán contar con capacidades operativas que hagan que el potencial agresor considere que el costo de una acción sería muy alto y que tendrá una baja probabilidad de éxito. En caso de una agresión externa, nuestras Fuerzas Navales deberán estar en condiciones de pasar rápidamente a la ofensiva, dentro del accionar conjunto, ganando la iniciativa mediante operaciones que contribuyan a afectar significativamente al adversario y doblegar su voluntad de lucha.

Para la Defensa Interna, debemos disponer de Fuerzas Navales debidamente entrenadas y equipadas para ejercer el control y vigilancia del dominio marítimo y las áreas fluviales y lacustres, con el fin de disuadir la ejecución de actividades ilícitas que puedan afectar la seguridad e intereses nacionales. También deben estar listas para contribuir con el control y restablecimiento de la normalidad en casos de desastres ocasionados por fenómenos naturales, apoyo humanitario oportuno a la población afectada y la conservación del sistema ecológico.

Con respecto al apoyo a la Política Exterior del Estado, el futuro nos exigirá Fuerzas Navales capaces de proteger los Intereses Nacionales en el exterior, para participar en operaciones diferentes a la guerra, debiendo estar disponibles para





cooperar con la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos en la tarea de preservar la paz y el orden de acuerdo a los compromisos suscritos por el Estado. Asimismo, las Fuerzas Navales deberán contribuir al mejoramiento de la imagen internacional del país, mediante la presencia naval en ejercicios multinacionales, viajes de instrucción, conferencias y foros internacionales.

En cuanto al material naval, resulta indispensable que en los próximos años se siga impulsando la investigación y desarrollo científico y tecnológico en áreas de interés institucional, orientado a la satisfacción de los requerimientos de las fuerzas operativas para así lograr una mayor independencia tecnológica y logística de proveedores extranjeros, obteniéndose beneficios en otras áreas del desarrollo tecnológico nacional.

Nada de lo anteriormente indicado será posible alcanzar sin el concurso de personal naval debidamente capacitado, entrenado, motivado e identificado con su país e institución, que cuente con liderazgo, principios y valores, con elevada moral, forjada a través de la disciplina, lealtad, vocación de servicio, mística naval y espíritu de cuerpo, asi como con una cultura democrática de absoluto respeto y cumplimiento de la Constitución Política del Estado, las Leyes y a la observancia de los Derechos Humanos.

Quienes hoy tenemos la enorme responsabilidad de conducir las fuerzas navales, percibimos el peso de la tradición y de la historia, de las cuales estamos orgullosos. Que esta carga emocional profunda se transforme en la fuerza vital de nuestro compromiso, lo que nos hará fieles herederos de la gloria del Gran Almirante del Perú, de nuestra estirpe marinera, dignos depositarios de la confianza de nuestros superiores y baluartes de la seguridad en el mar.